DIPLOMA CREACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO JUDICIAL
(Primera versión)
MARZO - JUNIO 2025
ONLINE Aula Digital IEJ (Código 1020119)

FUNDAMENTACION:

Los y las juristas suelen emplear decisiones jurisdiccionales pasadas para justificar, de mejor manera, sus pretensiones. Además de ello, las instancias jurisdiccionales superiores y/o supremas suelen emplear sus propias decisiones jurisdiccionales pasadas como razones para justificar la revocación de una sentencia. Todos estos fenómenos prácticos revelan la necesidad de entender qué es lo que estamos haciendo y, tras ello, poder identificar mejores maneras de hacerlo.

El diplomado ofrecerá una formación enfocada a: i) analizar cómo reconstruir las prácticas de los aplicadores del derecho al momento de crear derecho; ii) analizar como dichos actos influyen o no en crear sistema de precedentes en un determinado sistema jurídico; y iii) aportar metodologías que permitan identificar deficiencias argumentativas en los actos de creación del derecho, seguimiento de precedentes y/o realización de un *distinguish*. Ello, a efectos de que los estudiantes obtengan las herramientas teóricas necesarias para entender qué sucede en la realidad y qué se puede hacer/debería hacer para mejorarla.

OBJETIVOS:

1. **Objetivos generales del Diploma:**

El diploma tiene por objetivo fortalecer las capacidades de estudio y argumentativas de los estudiantes en materia de creación judicial del derecho y sistemas de precedentes.

2. **Objetivos específicos del Diploma:**

- Conocer las principales formas de reconstruir un acto de creación judicial del derecho.
- Utilizar las reconstrucciones teóricas en materia de creación judicial del derecho como medios útiles para analizar la práctica judicial y mejorarla.
- Comprender qué es un precedente, cómo se puede crear, y qué implica un sistema de precedentes.
- Aprender a utilizar decisiones jurisdiccionales pasadas como medios eficientes para justificar, de mejor manera, las pretensiones a ser alegadas en un proceso judicial y/o para evitar que la decisión sea revocada por una instancia superior.

METODOLOGÍA:

El diplomado se impartirá de manera *online* vía mediante sesiones sincrónicas (días miércoles y sábados) y trabajo autónomo. Las sesiones sincrónicas estarán compuestas por Lecciones y Seminarios.

En cada Lección los y las estudiantes podrán asistir a una clase dirigidas por el/la docente a cargo.

En los Seminarios los y las estudiantes podrán asistir a la discusión de un trabajo de un reconocido/a investigador/a. Su propósito será involucrar activamente a los/las estudiantes en las prácticas académicas sobre cómo producir conocimiento en las disciplinas jurídicas.

El trabajo autónomo requerirá que cada estudiante se dedique al análisis del material de estudio y preparación para las evaluaciones.

El Diplomado se dividirá en cuatro módulos temáticos compuestos por cinco lecciones y un Seminario.

El número total de horas de docencia y trabajo autónomo se repartirá de la siguiente manera:

i. Horas lectivas sincrónicas: 72
ii. Lecturas y/o trabajo práctico: 48
iii. Total de horas: 120 horas
iv. Total de semanas de trabajo: 16

DESTINATARIOS:

Integrantes de la judicatura, abogados/as litigantes y egresados de Facultades de Derecho interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCION ACADÉMICA:

ALVARO NUÑEZ VAQUERO
JUAN JOSE INIESTA DELGADO

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO URZUA

HORARIO Y CLASES:

Clases:
Miércoles entre 18.00 y 21.00 horas Chile
Sábados entre 10.00 y 13.00 horas Chile
Inicio de clases: Miércoles 19 de Marzo de 2025
Término de clases: Miércoles 18 de Junio de 2025

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante plataforma Aula Digital del Instituto de Estudios Judiciales.

VALOR PUBLICO GENERAL: $920.000

CUPOS: Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: **30**
Postular hasta el viernes 14 de Marzo de 2025, con link de inscripción página web. Bases disponibles en http://www.iej.cl/bases/

Abogados/as: **60** Inscripciones hasta el lunes 17 de Marzo de 2024 o hasta completar cupos.

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima.
Responder Encuesta de Evaluación Docente
4 exámenes parciales rendidos y aprobados con promedio superior a 4.0

FORMAS DE PAGO:

- Tarjeta de Crédito o Débito Vía Webpay
- Transferencia Electrónica

INSCRIPCIONES:

Link página web, www.iej.cl

CONSULTAS:

info@iej.cl
+569 3200 2201

IMPORTANTE:
Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida durante toda la clase.*
Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave del Aula Digital, que es personal e intransferible.*
**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley Nº19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a el/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*

PROGRAMA

DIPLOMA CREACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO JUDICIAL

MÓDULO I.- CREACIÓN JUDICIAL DEL DERECHO

CLASE 1: "La competencia judicial para crear Derecho"
FECHA: MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025
Docente: ***Fabio Pulido Ortiz.*** Abogado. Doctor en Derecho en el área de Filosofía del Derecho y Magister en Derecho. Investigador y profesor de Teoría del Derecho y Derecho Constitucional. Los intereses de investigación se centran en la elucidación de la autoridad práctica del derecho.

CLASE 2: "Formas de creación judicial del derecho: documentos jurisdiccionales y documentos para-legislativos"
FECHA: SÁBADO 22 DE MARZO DE 2025
Docente: ***Álvaro Núñez Vaquero.*** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, y doctor en Filosofia del Diritto e Bioetica Giuridica por la Università degli Studi di Genova. Actualmente se desempeña como profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Murcia, de la que es además Director de la Escuela de Graduados. Sus líneas principales de investigación son la teoría de la ciencia jurídica, de los conceptos jurídicos, del precedente judicial, y el realismo jurídico. Es además miembro del Comité de Redacción de la Revista Teoría Política.

CLASE 3: "Precedente y jurisprudencia: la gran distinción"
FECHA: MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2025
Docente: ***Flavia Carbonell Bellolio.*** Abogada, licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Concepción, Magíster en Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid y Doctora en derecho de la misma universidad. Coordinadora del programa de doctorados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesora asistente del departamento de Derecho Procesal de la misma facultad.

CLASE 4: "La jurisprudencia como fuente del Derecho"
FECHA: SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025
Docente: ***Josep Aguiló Regla.*** Licenciado con Grado en Derecho por la Universitat de les Illes Balears (1983) y doctor por la Universidad de Alicante (1989). Su investigación se ha centrado en teoría del Derecho. Es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante y profesor permanente en diversos másteres sobre argumentación jurídica y mediación en los que imparte el módulo «Argumentación y Negociación». Es miembro del consejo de redacción de la revista Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho desde su fundación.

CLASE 5: "Significado jurídico y jurisprudencia"
FECHA: MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***Juan José Iniesta Delgado.*** Licenciado en Derecho de la Universidad de Murcia y Doctor en Derecho de la Universidad de Bolonia. Ha sido profesor de Derecho Civil y actualmente es profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia. Ha publicado diversos trabajos en revistas especializadas, en especial en materia de estudios sobre la dimensión temporal del Derecho, tratamiento informático automatizado de las modificaciones normativas, creación judicial del Derecho, y eficacia general de las decisiones judiciales.

CLASE 6: Seminario del Módulo: Especificando el Derecho
FECHA: SÁBADO 5 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***José Juan Moreso.*** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona (1983) y doctor por la misma universidad (1988), con premio extraordinario en

ambos casos. En octubre de 2010 fue investido con el grado académico de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valparaíso (Chile). Ha ejercido su labor docente en la Universidad Autónoma de Barcelona (1988-1995); la Universidad de Gerona (1996-2000) y la Universitat Pompeu Fabra (2000-2005). Ha sido rector de la Universidad Pompeu Fabra desde mayo de 2005 a junio de 2013, siendo reelegido por un segundo mandato en 2009.

Evaluación Módulo I
Fecha: Entre el 21 y el 26 de abril, a través del Aula Digital

MÓDULO II.- INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTOS JUDICIALES

CLASE 7: "Interpretación de documentos normativos"
FECHA: MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***Víctor García Yzaguirre.*** Abogado por la Universidad de Lima. Máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante y la Universidad degli studi di Palermo. Máster en Estado de Derecho Global por la Universidad degli studi di Genova. Doctor en Derecho por la Universidad Austral de Chile y la Universidad degli studi di Genova.

CLASE 8: "Métodos de interpretación de sentencias"
FECHA: SÁBADO 12 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***Álvaro Núñez Vaquero.*** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, y doctor en Filosofia del Diritto e Bioetica Giuridica por la Università degli Studi di Genova. Actualmente se desempeña como profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Murcia, de la que es además Director de la Escuela de Graduados. Sus líneas principales de investigación son la teoría de la ciencia jurídica, de los conceptos jurídicos, del precedente judicial, y el realismo jurídico. Es además miembro del Comité de Redacción de la Revista Teoría Política.

CLASE 9: "Institucionalizar la ratio decidendi"
FECHA: MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***Sandra Gómora Juárez.*** Doctora en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Maestra en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, obteniendo mención honorífica. Se ha especializado en temas de interpretación jurídica y precedente judicial.

CLASE 10: "Las intenciones en la interpretación de precedente"
FECHA: MIERCOLES 23 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***Lorena Ramírez Ludeña.*** Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, donde ha desempeñado su labor docente e investigadora desde el año 2004. Ha llevado a cabo estancias de investigación durante un total de 38 meses en centros de reconocido prestigio como las Universidades de Oxford o Yale, habiendo sido becada por esta última en el marco de la Oscar M. Ruebhausen Fund. Cuenta con numerosas publicaciones en revistas y editoriales de reconocido prestigio y ha impartido más de 1.000 horas de docencia de grado y posgrado en múltiples cursos de diferentes universidades, en castellano, catalán e inglés.

CLASE 11: "Los límites de la interpretación de precedentes"
FECHA: SABADO 26 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***Florencia Ratti Mendeña.*** Abogada por la Universidad Católica de Argentina. Doctora en Ciencias Jurídicas (summa cum laude, UCA). Diplomada en Derecho Constitucional Profundizado (Universidad Austral). Docente con Dedicación Especial en la Universidad Católica de Argentina.

CLASE 12: Seminario del Módulo: TBA
FECHA: MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025
Docente: ***Marina Gascón Abellán.*** Catedrática de Filosofía del Derecho en la Universidad Castilla La Mancha, donde dirige el Máster en Derecho Sanitario y Bioética. Su trabajo de investigación se ha centrado principalmente en cuestiones de filosofía política, bioética, justicia constitucional y de teoría de la argumentación, particularmente en los problemas de la prueba judicial.

Evaluación Módulo II
Fecha: Entre el 12 y el 17 de mayo, a través del Aula Digital

MÓDULO III.- PROBLEMAS DE APLICACIÓN DEL DERECHO JUDICIAL

CLASE 13: "La ¿obligación? de seguir los precedentes"
FECHA: MIERCOLES 7 DE MAYO DE 2025
Docente: ***María Victoria Iturralde Sesma.*** Licenciada en Derecho (1982) por la Universidad del País Vasco y Doctora por la misma universidad (1988). Desde 1984 es profesora de Teoría y Filosofía del Derecho, actualmente como Catedrática de Universidad.
Ha publicado libros como Lenguaje legal y sistema jurídico, Tecnos, Madrid, 1989; El precedente en el common law, Cívitas, 1995; Aplicación del derecho y justificación de la decisión judicial, Tirant lo blanch, 2003; Sistema jurídico, validez y razonamiento judicial, Ara eds,2010, e Interpretación literal y significado convencional, Madrid, Marcial Pons, 2013; además de artículos en revistas como Anuario de Filosofía el Derecho, Doxa, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Archiv für Recht-und Sozialphilosophie, Informatica e Diritto, Analisi e Diritto, Isegoria, Theoria, Cuadernos Electrónico de Filosofía del Derecho, y Eunomía.
Ha realizado estancias de investigación en el Institute of Advanced Legal Studies (University of London), Library of Congress (Washington D.C., EE.UU.) y George Mason University (Virginia, EE.UU.)

CLASE 14: "Independencia interna del juez y precedente"
FECHA: SABADO 10 DE MAYO DE 2025
Docente: ***Perfecto Andrés Ibáñez.*** Magistrado emérito de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, y director de Jueces para la Democracia (España). Información y debate. Ha sido vocal del Consejo General del Poder Judicial. Es autor de numerosas publicaciones como "El papel de la jurisdicción" en Trotta, Madrid; y "La experiencia jurisdiccional: del Estado legislativo al Estado constitucional de derecho" en el Consejo General del Poder Judicial, Madrid, así como de múltiples trabajos sobre poder judicial, garantías jurisdiccionales y otros temas afines. Es colaborador de diversas revistas especializadas, españolas y extranjeras. Ha escrito durante más de treinta años en el diario El País.

CLASE 15: "Usos argumentativos de los precedentes"
FECHA: MIERCOLES 14 DE MAYO DE 2025
Docente: ***Silvia Zorzetto.*** Abogada, profesora de Derecho y Filosofía, asociada al Departamento «Cesare Beccaria» de la Universidad de Milán, lugar en donde ha impartido las cátedras de "Elementos de la lógica", «Teoría del razonamiento jurídico» y «derecho y razonabilidad". Doctora en Filosofía del Derecho de la Universidad de Milán. Perteneciente a agremiaciones científicas como la sociedad Italiana de Filosofía del Derecho (SIFD), Sociedad Italiana de Filosofía Analítica (SIFA), la Sociedad Italiana de Derecho y Economía (SIDE). Autora de varias publicaciones relacionadas con el concepto de riesgo, principio de precaución, razonabilidad, ética, decisión, regulación social, constitucionalismo y análisis económico del derecho.

CLASE 16: "Cómo no aplicar un precedente"
FECHA: SÁBADO 17 DE MAYO DE 2025
Docente: ***Víctor García Yzaguirre.*** Abogado por la Universidad de Lima. Máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante y la Universidad degli studi di Palermo. Máster en Estado de Derecho Global por la Universidad degli studi di Genova. Doctor en Derecho por la Universidad Austral de Chile y la Universidad degli studi di Genova.

CLASE 17: "Derogación de precedentes"
FECHA: SABADO 24 DE MAYO DE 2025
Docente: ***Álvaro Núñez Vaquero.*** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, y doctor en Filosofia del Diritto e Bioetica Giuridica por la Università degli Studi di Genova. Actualmente se desempeña como profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Murcia, de la que es además Director de la Escuela de Graduados. Sus líneas principales de investigación son la teoría de la ciencia jurídica, de los conceptos jurídicos, del precedente judicial, y el realismo jurídico. Es además miembro del Comité de Redacción de la Revista Teoría Política.

CLASE 18: "Legitimidad política de los sistemas de precedentes"
FECHA: MIERCOLES 28 DE MAYO DE 2025
Docente: ***Fernando Atria Lemaitre.*** Abogado, académico y político chileno. Es profesor de introducción al derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, habiendo impartido también las cátedras de filosofía, derecho constitucional y derecho civil. En 2021 fue elegido convencional constituyente en representación del Distrito 10. Es presidente del movimiento político progresista Fuerza Común. Ha participado activamente en el debate ciudadano sobre las reformas educacional y constitucional de Chile.

Evaluación Módulo III
Fecha: Entre el 9 y el 14 de junio, a través del Aula Digital

MÓDULO IV.- LA EXPERIENCIA COMPARADA

CLASE 19: "El valor de precedente de la jurisprudencia del CIDH"
FECHA: SABADO 31 DE MAYO DE 2025
Docente: ***Catalina Fernández Carter.*** Abogada de la Universidad de Chile (distinción máxima). Magíster en Derecho Internacional en la Universidad de Cambridge (First Class Honours, Whewell Scholarship in International Law). Jefa del Departamento del Sistema Universal de Derechos Humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile). Profesora de Derecho Internacional en la Universidad de Chile.

CLASE 20: "La construcción jurisprudencial del derecho comunitario europeo"
FECHA: MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 2025
Docente: ***Enrique Arnaldos Orts.*** Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Abogado en el ámbito del arbitraje y derecho público y procesal en Uría Menéndez. Profesor adjunto de IE Law School. Máster en Abogacía y Asesoría Jurídica de Empresas Bilingüe

CLASE 21: "Precedentes, súmulas y sistema de acumulación de causas reiterativas: la experiencia brasileña"
FECHA: SÁBADO 7 DE JUNIO DE 2025
Docente: ***Simone Trento.*** Licenciada en Derecho por la Universidad de São Paulo (2003), especialista en Política Judicial y Administración de Justicia por la PUC/PR (2006), maestría (2012) y doctorado (2016) en Derecho Procesal Civil por la Universidad Federal de Paraná. Jueza de derecho. Ha sido juez instructor del STJ, juez auxiliar de la presidencia del TSE y Defensora del Pueblo del TSE. Se ha desempeñado como Juez Electoral. Imparte cursos de posgrado en Derecho.

CLASE 22: "El valor de la jurisprudencia en el ordenamiento jurídico español"
FECHA: MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025
Docente: ***Silvia Díez Sastre.*** Doctora europea en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (2008). Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad Autónoma de Madrid (acreditada como Profesora Titular de Universidad en 2012) es Directora del Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa y Coordinadora del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC. Sus líneas de investigación se han centrado en el Derecho local, el Derecho europeo, el Derecho de la Inmigración y el Derecho de la Contratación pública, siempre desde una perspectiva comparada. Ha realizado diversas estancias de investigación en Alemania y Canadá.

CLASE 23: "El sistema de ¿precedentes? Chileno"
FECHA: SÁBADO 14 DE JUNIO DE 2025
Docente*: Flavia Carbonell Bellolio.* Abogada, licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Concepción, Magíster en Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid y Doctora en derecho de la misma universidad. Coordinadora del programa de doctorados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesora asistente del departamento de Derecho Procesal de la misma facultad.

CLASE 24: Conferencia de cierre del Diplomado
FECHA: MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025
Docente: ***Daniela Marzi Muñoz.*** Abogada de la Universidad de Valparaíso, Magíster en Derecho del trabajo por la Universidad de Bolonia y Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Presidenta del Tribunal Constitucional (TC)

Evaluación Módulo IV
Fecha: Entre el 30 de junio y el 5 de julio, a través del Aula Digital